



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB
SESIÓN ENTIDADES 8 EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: jueves 12 de mayo de 2022

Lugar: Virtual (plataforma teams).

Hora: 06:00 p.m. – 07:30 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio Garcia	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Alba Lancheros	Delegado	MEBOG	X		
4	Paula Larotta	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaria de Gobierno	X		
6	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
7	Ricardo Andrés Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		
8	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Camilo Feliciano	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez / Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin		X	
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Felipe Carreño	Representante	Transmilenio	X		
8	José Luis García	Representante	SDG		X	
9	Otoniel Martinez	Representante	Personería	X		
10	Martina Cocco	Representante	SDM	X		
11	Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
12	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy	X		
13	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo		X	
14	It. David Bautista	Representante	MEBOG		X	



Orden del día

1. **Verificación de quorum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Desarrollo de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de quorum.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

Por ser una reunión de solo entidades no hay un orden del día propuesto.

3. **Desarrollo de la sesión**

Interviene Ricardo Ruge: Se convoca esta reunión porque existen unos hechos que no conocíamos frente al partido La Equidad vs Nacional y como todos ustedes bien saben existe una sanción para la hinchada del equipo Atlético Nacional por una decisión o una orden de policía que da la alcaldesa, las barras nos han estado buscando concretamente Los Del Sur para ejercicios de convivencia, pero hay una orden de la alcaldesa que nosotros no podemos pasar.

Lo que yo pongo en conocimiento fue una reunión que se hizo al medio día y es dónde ellos expresan que van a ir y entonces van a ir por encima de la orden de policía y a mí también me preocupa es que detrás de esa insistencia que van a ir hay que reconocer que esas dos barras tienen una tensión genuina que la vimos en Cota lo que paso con ellos, en esa medida yo convoco esta reunión uno para reiterar que las ordenes de la alcaldesa están vigentes que esa sanción está vigente y que tenemos que tomar una medida dirigida que no se incumpla la orden de la alcaldesa y que eso no nos genere una afectación enorme a la convivencia por eso convoco esta comisión es importante empezar a decir y decidir sobre eso para ver qué definimos si cerramos las tribunas, escuchar al equipo que propuestas hay, pero eso si me tiene muy preocupado y más cuando sale una convocatoria de boletas para tribuna visitante entendiendo también que había una restricción por parte de una orden de policía emanada por la alcaldía mayor.

Interviene Secretaría Técnica: De todos es conocidos no solamente los antecedentes de las ordenes que impartió la alcaldesa sino de los últimos incidentes que se presentaron en Chía entre las barras de Nación Verdolaga y Los Del Sur entonces dadas todas esas características y dado el error involuntario o voluntario de parte de Tu Boleta que dejó la palabra visitante en esas tribunas cuando ustedes pueden verificar que en el comunicado todo quedo específicamente determinado que era hinchada local entonces en esas circunstancias queremos escuchar las entidades y así plantear la definición de qué se va a hacer para que la orden de la alcaldesa se cumpla.



Interviene Otoniel Martínez: Para el ministerio público fueron claras las instrucciones que se dieron desde la comisión estuvimos atentos e inclusive revisamos la página de La Equidad fútbol Club y de Tu Boleta y estaban las advertencias y las restricciones emanadas por la autoridad mayor del distrito es claro para nosotros que el club ha cumplido dentro del marco de sus obligaciones y posibilidades las ordenes que se dan desde la comisión y las recomendaciones que se dan desde las diferentes entidades en el manejo dentro de este escenario. El ministerio público está atento a las opiniones que tengan las entidades de orden distrital.

Interviene Yimmy Sánchez: Es solo para solicitar y con base al recorrido desde la última comisión tengo entendido que hoy se realizó una reunión con los integrantes de dichas barras que por favor nos den un resumen o una definición y si se llegó a alguna conclusión cuales fueron los puntos para así mismo encausar la toma de decisiones.

Interviene Secretaría Técnica: Se convocó a la reunión con los líderes de las barras de Nación Verdolaga y Los Del Sur a petición del club La Equidad en razón a que no se veía una actitud favorable por parte de una de las barras para dar cumplimiento a estas órdenes de policía emitidas; a la reunión se convocó con el presidente, secretaria técnica, barras y enlace de barras de la policía, pero no se conectó. En ese orden de ideas Nación Verdolaga tenían la disposición para cumplir la medida, pero en el caso de Los Del Sur se evidenció una cadena de aspectos llenos de resentimientos a raíz de la sanción que fue impuesta cuestionando a la misma CDSCCFB que nunca se les había abierto un espacio para ellos defenderse, que el debido proceso, que esto y aquello cuando se les estaba era pidiendo un compromiso para poder cumplir con esta instrucción lo que hizo fue manifestar totalmente su oposición y su animadversión a la CDSCCFB y a la institución prácticamente en ese orden de ideas la reunión ya no tenía ningún norte el presidente de la comisión dijo que iba a citar esta reunión extraordinaria por qué, porque si bien es cierto para todos en la comisión al abrir La Equidad en general y que sabemos que ningún equipo en Colombia lo puede hacer aún de definir a quién le vende la boleta pues para nadie tácitamente estaba dispuesto y era obvio que iban a asistir personas del Nacional, punto dos y se lo dijimos al delegado de La Equidad nosotros como entidades debemos hacer lo que está en nuestra posición poder hacer y lo que ellos como club pueden hacer y la Personería acaba de dar fe de eso más allá de lo que se llegará a presentar el día del partido y que se trabajaría a través del PMU obviamente, pero teniendo en cuenta algo que Goles en Paz trajo a colación y fue el último incidente que se presentó en la vía Cota – Chía dónde se encontraron éstas dos barras y hubo una confrontación en esas circunstancias de no poder tener un control total de la boletería y al ser manejada abiertamente pues indudablemente a pesar de las restricciones iban a ingresar y en las tribunas estas personas que ya llevan tanto tiempo en esas organizaciones se iban a reconocer y íbamos a tener indudablemente en esas graderías problemas de mayores proporciones como entidades es claro que no podemos determinar que aquí vaya uno y allá el otro porque tenemos que dar cumplimiento a la orden de policía de la alcaldesa a partir de ahí y teniendo en cuenta las expresiones que utilizaron de una barra de que si encontraban se mataban pues ya deja entrever que no están dadas las condiciones para que se pueda permitir este ingreso en ese orden de ideas y con esa contextualización termino la reunión duró media hora tal vez y procedimos a convocar esta.

Interviene Edison Velásquez: Para nosotros es inminente la asistencia de la hinchada del Atlético Nacional al partido en la certeza de que las barras tienen asiento acá en la localidad y conocemos de ante mano todo lo que ustedes han enviado, los links y chats dónde dicen que se van a ubicar en el sector de oriental, el día de hoy tuvimos la oportunidad de estar con Mario de IDIGER en el parque mundo aventura dónde solicitamos reforzar el tema de seguridad para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

evitar que ingresen por el sector del parque natura por allí entrarían de una manera muy fácil ya que están en obra y las rejas son muy bajitas los del sur nos enviaron un oficio dónde solicitan que se les levante la restricción para poder asistir la respuesta es que nosotros no somos competentes y que es una orden de alcaldía mayor y la comisión distrital y que no somos los llamados a realizar eso y entiendo que ellos la están pasando para decir que nos informaron a nosotros, para nosotros es bastante preocupante el tema del pre ingreso y con respecto a lo que se pueda generar en torno a la seguridad y convivencia en el sector arrancando desde la primera de mayo con carrera 69 subiendo hasta la 72 con av Boyacá se reúnen en unos bares y pueden generar cualquier tipo de dificultades al no tener el ingreso, no estoy diciendo que se les de el ingreso sino la situación que se van generar e incluso hoy decíamos que podrían ingresar banderas y reforzar la seguridad desde hoy para que no sean ingresadas ni ningún elemento que pueda generar contravenciones, nosotros estamos preocupados creo que al igual que seguridad y policía por los temas que se puedan dar antes, el banderazo, la llegada del equipo y el tema de pirotecnia y bloqueos de vías, no sé cómo vayamos a estar preparados y recordemos que estamos en un entorno residencial.

Interviene Secretaría Técnica: La Secretaría de Seguridad recibió este comunicado por parte de Nación Verdolaga y aquí surgen varios interrogantes y esta tarde el Dr. Ricardo también se los dijo o sea desde el punto de vista jurisprudencial hay unos términos tuvieron todo un año para hacer este tipo de peticiones y no faltando dos días para el partido tratando de legalizarnos como que nos informaron y listo eso no funciona así, si ellos se sintieron vulnerados en sus derechos habían podido hacer uso de las herramientas que pudieran tener, entonces como durante todo el año no hubo en Bogotá un partido de Nacional solo hasta el sábado entonces ahora si se sintieron afectados de hecho los hinchas de Santa Fe y demás dijeron que una sanción de un año para una hinchada como esa no significada nada porque eran uno o dos partidos y miren que ni siquiera fueron dos entonces las condiciones en estos momentos están como están y seguimos escuchando a las entidades.

Interviene Daniel Camacho: Yo creo que parte del trabajo del programa Goles en Paz 2.0 que fue y es fortalecido y nosotros como parte de la Secretaría de Gobierno hacemos lo posible porque así sea no podemos desconocer que hay unos comportamientos o hubo unos comportamientos a los cuales les correspondió una sanción y en esa medida esa sanción considero que tiene que respetarse, ser acatada en el distrito capital yo no veo ninguna posibilidad retrotraer o revocar esa sanción la única que puede hacerlo es la alcaldesa y hasta que no haya una decisión en sentido contrario la orden de policía verbal se encuentra en firme surge sus efectos y no vamos a permitir que haya una burla a esa orden, desde Secretaría de Gobierno no permitiremos burlas ni que se tuerza el pescuezo si me permiten el término a una orden de la alcaldesa, hacemos el mejor relacionamiento lo tenemos bienvenido el diálogo, el proceso de construcción, adecuar unas mejoras y de cara a lo que viene, pero sobre la orden de policía respetuosamente lo digo es un desgaste estar discutiendo sobre algo que no tiene posibilidad de tranzarse ni viabilidad de revocarse en esta instancia, nosotros yo como delegado de la Secretaría de Gobierno no estoy en ninguna vía de conciliar o disponer sobre algo que no tengo competencia la orden de la alcaldesa orden verbal conforme la 1801 es una orden que debe acatarse.

Interviene Mario Sergio García: Básicamente es lo que han venido todos diciendo y creo que estamos en línea la alcaldesa impartió una orden y debe cumplirse sin embargo es necesario saber el escenario al que nosotros nos vamos a ver abocados el día del partido teniendo en cuenta que harán presencia esta vez al haber una orden no nos podemos nosotros como coordinadores del PMU hacer maromas para que ellos tengan un sitio y no pase nada más sino



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

que desde ya podamos generar toda la articulación para que efectivamente no entren y para que efectivamente también haya tranquilidad y orden en las inmediaciones del estadio con eso manejamos una actividad de aglomeración en situaciones seguras para los que a él asisten para que desde acá podamos generar esta articulación y ya el sábado teniendo todo claro podamos tener un evento seguro.

Interviene Hugo Herrera: Digamos que escuchando el contexto, la explicación y teniendo claro la orden de la alcaldesa sigue en firme y obvio que como entidades del distrito no vamos a ir en contra vía de esa orden que no está revocada y demás en ese orden de ideas y con todo lo que hemos escuchado y con todo lo que ha pasado y puede pasar la única solución es que el partido se juegue a puerta cerrada es que no hay otra porque no hay manera de cuando ingresen saber si son del Nacional o de La Equidad si compraron la boleta a través de una persona que se prestó para comprársela entonces sería imposible ese día en el estadio entrar a mirar el tema y tener que separarlos estos son Los del Sur, estos son de Nación Verdolaga, entonces hagamos le cajones y que se vería como si les hubiésemos autorizado la entrada y pues se vería en medios y televisión y que la orden de la alcaldesa no tuviera ninguna validez entonces como entidades es imposible evitar eso en el estadio ese día y creería que la única forma y con todo respeto es que se juegue a puerta cerrada y las personas que ya adquirieron su boleta pues devolución de dinero y demás como ha pasado en otro tipo de eventos dónde se han suspendido eventos y pues se hace la respectiva devolución yo creería que esta es la solución porque no veo otra forma de cumplir la orden de la alcaldesa.

Interviene Yimmy Sánchez: Acá tenemos varios puntos que hay que definir y es lo siguiente en estos momentos tenemos clara la contingencia y la situación, pero hay que tener en cuenta puntos como los que plantea Hugo que es uno de los posibles escenarios planteados es cuál es la afectación porque en dado caso de definirse el cierre de puertas eso no va a ser antes de mañana y vamos a tener personas allá personas que van a intentar entrar guerreadas también van a ver personas inconformes contra la decisión de última hora sobre lo que se venía advirtiendo, la decisión hay que tomarse y buscar la de menor afectación qué tenemos que tener en cuenta nosotros que a diferencia del estadio el Campin el estado de Techo colinda con zonas residenciales, centro comercial, mundo aventura, la famosa cuadra Alegre, colinda con alta afluencia infantil entonces yo pienso que las decisiones las evaluemos pensando no solo en los asistentes y no asistentes sino en la ciudadanía que se puede ver altamente afectada por una alteración de orden público en el perímetro externo porque la solución digamos si la planteamos para el partido que si es cerrar no es que eliminemos el riesgo, el riesgo lo eliminamos o lo trasladamos es para la 71d y las vías alternas del escenario, entonces yo sí creo que claro en consenso y buscando la mejor solución, pero también teniendo en cuenta y dando cumplimiento a la orden de policía qué hacer con esas 514 que a corte de hoy están vendidas qué hacer con los guerreados que nos van a llegar y aún no tenemos definida de esas 514 personas que hay la gran mayoría han comprado en oriental y norte la gran mayoría de qué hinchada es del Nacional, entonces todos esos elementos yo creo que debemos sopesarlos mi JC ya solicitó una reunión con el organizador del evento, con el jefe de seguridad del evento, con el jefe de seguridad de la empresa de vigilancia privada, nuestro supervisor, el jefe de servicio tanto de preliminar como de terminar, enlace de barras y todo el equipo de coordinación aquí de la oficina para evaluar mañana a las 4:00 pm los aspectos de seguridad porque independientemente de la decisión que se tome necesitamos unas medidas más en el perímetro externo que en el interno que debemos tener incluyendo la zona débil que tiene mundo aventura que colinda con el escenario y lo que se nos pueda trascender hacia las localidades y hacia el sitio de hospedaje y concentración del equipo local y visitante.



Interviene Secretaría Técnica: En torno a lo que manifiesta Yimmy que el riesgo se transfiere o se elimina, pero aquí hay algo que es claro, concreto y preciso y es el cumplimiento a la orden de policía el hecho de transferir el riesgo en cumplimiento de esa orden pues estarán los mecanismos dispuestos a atender ese riesgo trasladado, pero finalmente nosotros de igual manera si se genera, si se toma la decisión de permitir el ingreso indiscriminado finalmente no solo vamos a tener el riesgo en las zonas dónde dice Yimmy si no también vamos a tener una situación complicada dentro del estadio la seguridad va encaminada a tomar la decisión de la mejor manera no dejándole el problema a otro sino que los recursos que se pueden instalar en un lado se puedan destinar para otro.

Interviene Ricardo Ruge: Yo quiero dejar algo claro es que esta comisión ha hecho los esfuerzos necesarios para que los partidos salgan de la mejor forma para que este espectáculo del fútbol sea un escape de la ciudad, sea un espectáculo para la ciudadanía general, el programa Goles en Paz ha trabajado fuertemente para este propósito, hemos hecho pilotos, estamos ayudando al tema de que vuelvan los vientos, la fiesta y todo esto en pro de que tengamos un ejercicio muy bonito y creo que hasta la fecha lo hemos logrado con una que otra observación claro, pero hemos tenido grandes esfuerzos en ese sentido también hemos reiterado nosotros a los violentos les vamos a cerrar las fronteras, por qué?, porque no podemos estar hablando y haciendo esfuerzos de las barras, lo esfuerzos antes y durante y nosotros permitir eso, eso en el sentido que si debemos considerar que si hay algún foco de violencia por parte de estas barras debemos evaluar esa sanción interpuesta por la alcaldesa, porque hoy ellos trataban de decir es que si no hacen eso hay violencia, no nosotros, no podemos y lo he repetido en todas las comisiones nuestra condicional nunca va a ser que la violencia, la jurisdicción de nosotros es la convivencia, la seguridad y tranquilidad en el fútbol si ellos se salen de ahí ya hay otras entidades con otras competencias como Policía y Fiscalía para hacer lo propio en ese sentido para que lo observemos que el objetivo de nosotros siempre va a ser la tranquilidad, la convivencia y la paz Bogotá es un escenario ha sido un escenario que recibe y ha recibido cualquier expresión futbolera que trabaja y es más la secretaria de gobierno está haciendo grandes esfuerzos para que estos componentes de convivencia en el fútbol como Goles en Paz tengan un apoyo significativo que sean reconocidos, que sean valorados y en ese sentido estamos trabajando, ahora si el tema es que no vamos a poder controlar las tribunas que ya se abrieron como visitantes yo sí creo que deberíamos evaluar cerrarlas y si Equidad con su hinchada puede garantizar que la tribuna que ha destinado para su hinchada que no entren hinchas del Nacional y vayamos a tener dificultades eso es para darles una propuesta y que la revisemos también y le demos celeridad a esto dado que tenemos una contingencia distrital acá en Parque Nacional, pero tomemos una decisión razonable que vaya conducida a garantizar que lo que hemos venido haciendo no se dañe en un ejercicio.

Interviene Otoniel Martínez: Gracias Director por decir lo que nadie ha querido decir cuál es la determinación que quiere tomar la comisión porque todos dan opiniones, pero nada dice esta es la solución, esta es la propuesta, queremos hacer esto, y ya entendiendo sobre lo que usted dice sobre el tema de vientos, de extintores, de papeles y demás y atendiendo a las palabras que acaba de decir el subsecretario tan coherentes y directas y entendiendo para este ministerio público que la convivencia al parecer es selectiva pues cuál es la decisión que va a tomar la comisión porque si no nos vamos a quedar aquí dos horas le van a decir al club que cierre las demás tribunas atendiendo a unos presuntos temas de alteración de orden público que pueden ser gravísimas para la ciudad lo entiende este ministerio público no desconocemos la gravedad de la situación, no desconocemos los hechos de violencia que pueden formar estas dos barras,



pero si nos preocupa o si queremos que las demás entidades que tienen voto digan cuál es la posible solución y se decida.

Interviene Secretaría Técnica: Entonces en estas circunstancias tenemos la opción presentada por Bomberos de hacer el partido a puerta cerrada y la opción que da el Dr. Ricardo de que si el club garantiza con solo dos tribunas que no va a entrar nadie del Nacional.

Interviene Eduardo Maldonado: Como lo decía el delegado de la personería nosotros como club desde que se terminó la reunión el día lunes empezamos a trabajar y a realizar los compromisos que quedaron en esa comisión con todas las restricciones a la venta de boletería, con todos los requisitos tanto en nuestras redes como demás, pero eso para nadie es un secreto que controlar esa venta de boletería es prácticamente imposible sobre todo cuando el 90% es electrónico y no existe una interacción de quién es la persona que compra, cuando nos dimos cuenta de lo que estaba sucediendo como club frenamos la venta de boletería frenamos las taquilla precisamente para prevenir incidentes mayores y establecer una comunicación con las entidades para saber a qué procedíamos, ya la boletería vendida algunos barristas aprovecharon una falsa información que circularon en redes que decía "les habían levantado la sanción" no sé si lo hicieron de mala fe porque no soy quién para juzgar, pero pues eso fue lo que paso ya no podemos echar marcha atrás y esperamos la decisión que ustedes toman nosotros pedimos dos cosas, la primera que no se nos castigue a nosotros y a nuestro equipo no permitiendo la entrada de nuestra tribuna creo que todos saben cuál es la calidad de la tribuna de la Equidad y cuáles son sus hinchas son las familias de los jugadores, los niños de las escuelas y son los que siempre van a apoyar el equipo y necesitamos ese apoyo en esta etapa del torneo y lo segundo es qué hacemos con esas boletas que ya están vendidas en sí son aproximadamente 994, 500 boletas que se vendieron y 450 que nosotros por compromisos comerciales tuvimos que entregar a los diferentes operadores la propuesta de nosotros es que nos dejen al menos ingresar a esas personas nosotros cumplimos con el plan de seguridad y pues para no acarrear más problemas y más discusiones al menos tener a esta gente y a nuestra hinchada.

Interviene Secretaría Técnica: Tenemos ya entonces otra opción por parte del club y es actuar sobre lo que ya está vendido sin lugar a que habiliten más boletería. (muestra cantidad de boletas vendidas).

Interviene Eduardo Maldonado: En la reunión de hoy Nación Verdolaga nos informó de que compraron 60 boletas o sea que el sobrante no sabemos quien las compro.

Interviene Secretaría Técnica: Señor presidente usted me dirá como procedemos.

Interviene Ricardo Ruge: A mi si me preocupa es que las barras hayan expresado aun cuando tienen una sanción quiere decir que no ha servido de nada la sanción para que entiendan que esto es una sanción pedagógica encaminados, pero no hay una disculpa pública, no hay un ejercicio de reflexión, me preocupa mucho que mantengamos la boletería vendida aun cuando ya dijeron que hay boletas de las hinchadas yo sí creo que podemos dejar la tribuna que La Equidad ha dejado para su hinchada y yo si aconsejaría que dando cumplimiento a la orden de policía y dando cumplimiento a las condiciones para prevenir que las tribunas que se destinaron para visitante sean cerradas.

Interviene Mario García: Yo si quería y en línea de lo que manifestó antes del esfuerzo importante de las entidades para que todo el tema del fútbol marche de la mejor manera y creo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

que eso de un tiempo para acá, de hecho desde la sanción que ellos tienen y lo hemos venido haciendo con el compromiso de todos los actores de la ciudad entre ellos las barras de Millonarios, Santa Fe y La Equidad y si nosotros hacemos una trazabilidad resulta que desafortunadamente siempre hemos tenido problemas en los partidos donde juega Nacional entonces yo sí creo y voy en línea de lo que dijo Hugo no podemos eliminar el riesgo por completo, pero si le vamos a dar un control a la actividad de aglomeración que tenemos y por supuesto se va a cumplir la orden de la alcaldesa en su totalidad yo si pienso que no deberíamos dar la oportunidad de nuevo de que surjan más cosas con ellos y que pues se vuelva un tema mediático y de responsabilidad para todas las entidades yo sí creo que deberíamos tener eso muy en cuenta por todos los esfuerzos que hemos hecho y que no nos exponamos a que esta actividad nos resulte de no la mejor forma, yo si estoy de acuerdo con lo que propone Bomberos.

Interviene Secretaría Técnica: Yo si quiero resaltar como con el equipo de América que tenía también una restricción ellos muy juiciosamente y respetuosamente acogieron el llamado y han cumplido para mi desde el punto de vista de seguridad no es solo importante la orden dada por la alcaldesa, sino que efectivamente las vidas humanas que podrían estar en riesgo no se vean afectadas.

Interviene Francisco Pérez: No deberíamos divagar tanto en la decisión hay una orden por parte de alcaldía en ese orden de ideas no podemos ceder ni pasos atrás sino que debemos mantenernos en firme y para poder darle algún respaldo al club el hecho de poder abrir puertas parcialmente esto no nos asegura que esos muchachos definitivamente no vayan a ingresar y no hayan riesgos innecesarios es claro y no podemos entrar a negociar la decisión debe ser esa ante el inminente riesgo y el peligro del desarrollo del evento hay que cerrar el estadio y desplegar un dispositivo de seguridad por parte de la policía para contener todas las posibles alteraciones de orden de público alrededor del estadio.

Interviene Eduardo Maldonado: Digamos que los escucho a todos y para nosotros es claro la sanción por parte de la alcaldía y yo hablare con el operador para la devolución de dineros para ver como se hace ese trámite, pero antes de la votación yo vuelvo y les planteo la propuesta de que por qué nosotros como club tenemos que ser castigados con que nuestros hinchas no entren y vuelvo al tema de que al menos nos permitan nuestra tribuna.

Interviene Francisco Pérez: No es contra el club dice el dicho "justos pagan por pecadores" es para minimizar todo el riesgo que pudiera sobrevenir tendríamos que tener mucha seguridad y con un dispositivo muy estricto que a esa tribuna solo van a entrar los hinchas de La Equidad, pero en aras de sobrellevar la seguridad y de que no ingresen algunos de estos hinchas de Nacional sería sacrificar esta fecha por la situación tener presente que no hay garantías de no ingreso.

Interviene Eduardo Maldonado: Es que nuestras barras entran gratis porque las tenemos identificadas. Si nos dan viabilidad hacemos el refuerzo con seguridad y logística a la entrada.

Interviene Secretaría Técnica: (lee la pregunta para respuesta si o no).

Interviene Yimmy Sánchez: Hay que dejar claro a quién se le va a dejar ese aforo de la tribuna habilitada y lo segundo una vez tomada la decisión que se tome si es claro que vamos a necesitar la participación de varios actores como seguridad, unidad móvil, movilidad, la reunión de mañana coordinar todo y entramos a gestionar el tema de seguridad.



Interviene Paula La rotta: Me parece importante el contexto que han estado dando a lo largo de la reunión claramente desde la secretaría de cultura y particularmente la sub secretaria hay en cierta medida un desconocimiento en los procesos que se dan por eso mismo me abstenia de opinar sin embargo agradezco mucho la contextualización y creo que hemos ido llegando o han ido llegando a unas conclusiones muy claras que nos permiten tomar la mejor decisión en pro de la convivencia ciudadana en el fútbol y en la ciudad.

Interviene Secretaría Técnica: En ese orden de ideas emitan su respectivo voto. Por unanimidad tenemos una votación del cien por ciento a favor de que ingresen solo la hinchada de La Equidad a la tribuna Occidental sur.

Interviene Yimmy Sánchez: Eduardo debe tener muy claro y bajo las directrices de la comisión debe empezar a crear todos los mecanismos de difusión y así mismo cuál es el mecanismo de devolución para que no se presente una situación adicional de inconformismo en el estadio.

Interviene Eduardo Maldonado: Si tan pronto terminemos acá yo me comunico con Tu Boleta para eso, mi pregunta sería ya al habilitar solo mi tribuna ¿qué recursos instalo clase C?.

Interviene Edison Velazques: Yo si quiero pedirles nuevamente que nos tengan en cuenta y lo que solicitamos para el día del partido.

Interviene Secretaría Técnica: Yimmy, ¿alcaldía local no puede estar en la reunión de mañana?

Interviene Yimmy Sánchez: Claro que si 04:00 pm en techo.

Interviene Secretaría Técnica: Habíamos pedido unos recursos inicialmente vamos a pedir aumentarlos en el entendido de lo que pueda presentarse en el exterior.

Interviene Mario Sergio García: De todas maneras es necesario que tengamos en cuenta que no es un partido a puerta cerrada porque se va a dar acceso a la hinchada local y es un evento que involucra a las entidades en su PMU y no sé si teniendo en cuenta las afectaciones que pueden haber en las inmediaciones pues se hará un servicio de respuesta para que el COE distrital monitoree el estadio, entonces si para que le demos el nombre y no lo cataloguemos como un partido a puerta cerrada porque va a llevar un PMU, va a entrar gente para que lo tengamos en cuenta porque es un evento de aglomeración.

Interviene Secretaría Técnica: Si señor lo aclararé en el comunicado como tal, es importante que así lo hagamos a puerta abierta el mismo aforo del estadio las complicaciones en el exterior y todas las demás cosas iban a estar presentes siempre, aquí lo que hacemos es cumplir la orden de la alcaldesa y disminuir el riesgo dentro del estadio.

Interviene Otoniel Martínez: Vamos desde la personería distrital a tener un acompañamiento robusto para evitar posibles alteraciones de orden público, tenemos activada personería local de Kennedy y va a estar un componente grueso del grupo GAEVP así como el personero delegado para asuntos de Gobierno va a asistir al PMU del estadio.

Interviene Secretario: Partido clase C y en el comunicado salen horarios y todo para que lo tengamos en cuenta y así reforzar nuestros equipos y mantener los monitoreos en el exterior del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

estadio y hay que agregarle el momento coyuntural de mañana en la noche en el hotel del equipo y sería bueno también hacer un acompañamiento ahí. Sería bueno mantener los horarios clase A y los recursos clase C por la importancia de lo que puede estar sucediendo afuera es básicamente eso. Esperamos que nos haga llegar la manera cómo van a solucionar la devolución en caso de derechos de petición y demás.

Interviene Eduardo Maldonado: Listo no hay problema.

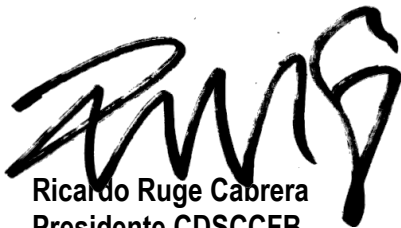
Interviene Secretaría Técnica: Partido sábado 14 de mayo Equidad vs Nacional serán cerradas las tribunas norte, oriental sur, lateral norte y occidental norte y se habilitará únicamente la tribuna occidental sur que será empleada para los invitados y asociados de La Equidad, el partido será en recursos clase C, pero los horarios serán tipo A.

El día de mañana la policía tendrá una reunión a las 04:0pm de coordinación con la seguridad, la logística, la alcaldía de Kennedy para afinar recursos para el estadio y las áreas cercanas al mismo.

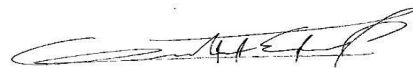
Interviene Alirio Amaya: Como la decisión va a generar algunas molestias lo importante aquí es como se transmite el mensaje a mí me parece que la medida que ha tomado la comisión para garantizar la medida optada por la alcaldesa solamente se habilitará la tribuna para la gente de La Equidad con previa organización del Club.

Interviene Secretaría Técnica: Es loable y válido te lo voy a enviar para que lo leas antes de compartirlo.

En constancia firman:



Ricardo Ruge Cabrera
Presidente CDSCCFB



Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Revisó : Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital

Pantallazo del resultado votación

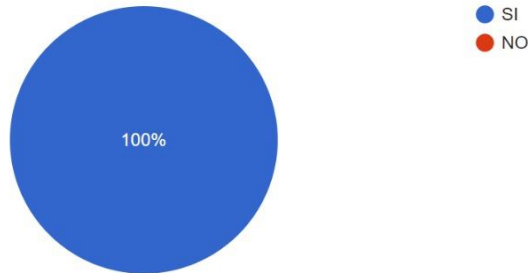


ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EL PARTIDO LA EQUIDAD VS ATLETICO NACIONAL DEL DIA SABADO 14 DE MAYO SE DEBE REALIZAR A PUERTA CERRADA CON LA TRIBUNA OCCIDENTAL SUR ABIERTA UNICAMENTE PARA LOS ASOCIADOS DE LA EQUIDAD



7 respuestas



FECHA	NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
5/12/2022	Martina Cocco	Secretaría Distrital de la Mujer	mcocco@sdmujer.gov.co	3212451128
5/12/2022	Mike Garavito	IDPAC	mgaravito@participacionbogota.gov.co	3015705564
5/12/2022	Otoniel Martínez Ramírez	Personería de Bogotá	omartinezr@personeriabogota.gov.co	3134436183
5/12/2022	Sandra Alvarado	Secretaría Distrital de Salud	Sandraalvarado99@gmail.com	3134640836
5/12/2022	Daniel Camacho	Secretaría de Gobierno	daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co	3118711112
5/12/2022	Jose Luis Garcia	Secretaría de Gobierno	luis.rojas@gobiernobogota.gov.co	3184376336
5/12/2022	Mario Sergio García	IDIGER	msgarcia@idiger.gov.co	3222695465
5/12/2022	Arnol Alejandro Acosta Trujillo	SDSCJ	arnolacosta@hotmail.com	3112782911
5/12/2022	EDUARDO MALDONADO S.	CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD	eduardo.maldonado@equidadclubdeportivo.coop	3168332427
5/12/2022	Jhon Fajardo	Personeria	Jafajardo@personeriabogota.gov.co	3103439161
5/12/2022	Felipe Carreño	Transmilenio	pmu.direcciontecnicabrt@transmilenio.gov.co	3114434697
5/12/2022	René chinchilla galán	Estadio de techo idrd	rene.chinchilla@idrd.gov.co	3102062195